



Francisco Venegas

CAPITULO XVII.

SUMARIO.

1. Carrera de Venegas.—2. Llega á Veracruz.—3. Recibe el mando.—4. Es mal recibido. Pasquines.—5. Su figura.—6. Primeras disposiciones.—7. Préstamo.—8. El rejente Catani.—9. Actividad en la administracion.—10. Comisionados.—11. Una reflexion.—Observaciones.

1. D. Francisco Javier Venegas, habia formado, como todos lo, demas vireyes sus antecesores, su carrera militar en la Metr poli. Cuando la invasion francesa se efectu  en Espa a, era Venegas teniente coronel retirado de milicias de Eciija; pero di se de alta y en servicio activo, cuando comenz  la guerra habiendo asistido   la accion y triunfo que se obtuvo en Bailen; despues, se le di  el mando de un cuerpo bajo las  rdenes del duque del Infantado, pero fu  derrotado completamente en la batalla de Ucles atribuy ndose este triste resultado   ineptitud del duque. Nombrado despues para gefe del ej rcito de la Mancha, por segunda vez, fu  absolutamente desbaratado en la batalla de Almonacid, y por lo que, el general Cuesta le hizo grav simos cargos y muy duros reproches, los que contest   l, estando ya de virey. No fueron, en verdad, estos m ritos lo que lo elevaron al vireinato, sino al favoritismo de uno de los miembros de la rejencia de D. Francisco de Saavedra, que era t o de Venegas. Para ocupar este

puesto, la junta central había hecho ya el nombramiento en D. José Bustamante, que no tuvo ya lugar, porque en esos momentos se disolvió la junta, habiendo pasado Bustamante á ser capitán general de Guatemala.

2. Llegó el nuevo virey conducido por la fragata "Atocha" á las aguas de Veracruz, el 25 de Agosto. En su viaje á la capital tardó un poco mas de lo acostumbrado, porque trató de averiguar, desde el momento que pisó las playas mexicanas, el verdadero estado que guardaba la Nueva España. Trató íntimas relaciones con el obispo de Puebla, Campillo, y con otras personas que creyó conveniente tenerlas para su objeto, lo mismo que con el intendente de aquella ciudad, Flon, quien acompañó á Venegas hasta la capital.

3. No fué bien recibido en lo general este nombramiento, pues aunque el partido español y Audiencia presentaban á Venegas y sus méritos, como una cosa verdaderamente notable, exagerando su valor, por el participio que tuvo en la guerra con los franceses, lo que era todo hecho estudiadamente y con el objeto de intimidar á los independientes, no lograron el fin de sus intentos. Tomó posesion del mando el 13 de Setiembre, en la villa de Guadalupe, á donde concurrió la Audiencia con objeto de entregarlo y al dia siguiente hizo su entrada solemne á esta capital. Mucho aumentó el desagrado de este nombramiento el aspecto y modo de vestir del nuevo virey, lo que dió lugar á que ciertos chuscos, popularizasen este especie de estribillo "*Con botas y pantalon hechura de Napoleon,*" y á que otros mas agudos y mas atrevidos fijaron un pasquin en el palacio, que decia:

4. "Tu cara no es de excelencia
Ni tu traje de virey;
Dios ponga tiento en tus manos,
No destruyas nuestra ley."

Enterado Venegas de lo que decia aquel pasquin, mandó poner en el mismo sitio donde había aparecido el primero, la siguiente contestacion:

"Mi cara no es de excelencia
Ni mi traje de virey,
Pero represento al rey
Y obtengo su real potencia.
Esta sencilla advertencia
Os hago por lo que importe,
La ley ha de ser el norte
Que dirija mis acciones;
¡Cuidado con las traiciones
Que se han hecho en esta Corte!"

El sentido de la primera cuarteta hace alusion á la idea tan general de que Venegas era un ajente para entregar el reino á Napoleon.

La contestacion de éste, se reduce á amenazar á los que hiciesen traicion, sin olvidar, sin duda, todo lo que habia pasado con Iturrigaray.

5. Su aspecto no era nada agradable ni simpático; hé aquí como describe la fisonomía de Venegas una persona que lo conoció y trató; dice así:

"Los mexicanos penetrativos, concibieron luego la peor idea de su persona; sin necesidad de recurrir á las doctrinas del Dr. Gall, ni examinar su cráneo, su misma catadura indicaba lo que se podía esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, lábios gruesos, mirar zañudo y amenazante, cabeza enorme ó inclinada sobre el hombro izquierdo... *saevus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentose con una enorme patilla y furia alborotada, (la patilla solo la usaban entonces en México los pachones ó esbirros del tribunal de la Acordada, los matones y toreros), el andar era de un sargenton ó cabo furriel; atufado y dispuesto á dar muchos palos..."

Esta descripcion de la fisonomía de Venegas, hecha por un ardiente partidario de la independencia, aunque exajerado y muy crédulo, contrasta muy notablemente con la hecha de este mismo personaje por un historiador sumamente adicto al partido español; dice así:

"Venegas estaba en la medianía de la edad; tenia buenos mo-

dales y la revolución y la guerra de España le habían hecho adquirir, respecto de su persona, el conocimiento de los hombres, expedición en el trabajo y una actividad en el despacho, de que pocos de sus predecesores habían dado ejemplo. Tenía probidad y desinterés y si las circunstancias en que tuvo que ejercer el mando, hubieran sido más felices, se le habría contado sin duda entre los mejores vireyes de Nueva España."

Intencionalmente he copiado estas descripciones de dos historiadores, con el objeto de que el lector vea los juicios tan diametralmente opuestos que hacen estos dos escritores, en una materia en que nada podía afectar la causa que patrocinaban. Los dos historiadores conocieron á Venegas; sin embargo, uno lo juzga peor que á Domiciano, y el otro lo coloca entre los mejores vireyes de Nueva España, al lado de los Bucarelli, Galvez y Revillagigedo. Si en una materia tan trivial y de poco interés como es ésta, los juicios de estos dos historiadores son tan diametralmente opuestos, ¿qué será cuando ya emitan opinión y entren á apreciar históricamente los sucesos que tuvieron lugar, y los que real y verdaderamente afectarían, ó nó, á su partido, según el juicio que de ellos hicieron? Hé aquí uno de los grandes y difíciles obstáculos con que he tropezado á cada momento, y si he logrado remover algunos, ha sido después de minuciosas investigaciones, de largas meditaciones y de pasar por mi vista, multitud de documentos orijinales, casi ilegibles, pudiendo asegurar que si este trabajo no lo he hecho con habilidad y maestría, sí lo he formado en conciencia y con sinceridad: dejemos esto y pasemos adelante. ¿Cuál de las dos descripciones de este retrato se aproxima más al original? La narración de los sucesos que voy á referir y de los que fué el primer actor Venegas, podrán formar el juicio del lector sobre este particular.

El traje con que Venegas se presentó y que ninguno de los vireyes anteriores había usado, llamó la atención. Estos usaban el uniforme que correspondía á su empleo militar, y se componía de "calzon corto, chupin encarnado, casaca azul con vuelta encarnada con bordados de oro de su grado respectivo." Venegas usaba el pelo corto, botas federicas y pantalon; no siendo afecto á

observar el ceremonial que sus antecesores habían acostumbrado tener en los actos oficiales.

6. Después de los regocijos y fiestas públicas y oficiales, el primer acto de administración que ejerció, á los tres días, fué convocar á una gran junta á todas las autoridades civiles, eclesiásticas y corporaciones, la que se reunió en el palacio, presidiéndola él mismo, el 18 de Setiembre. Tuvieron asiento, con cojín, al lado de Venegas, D. Pedro Garibaray, el ex-virey-arzobispo, el capitán general de Goatemala y el rejente Catani; seguían después, la Audiencia, los diputados que habían sido electos para las Cortes, prelados y eclesiásticos, jefes militares y empleados de oficinas. Dispuso Venegas, se diese lectura á la proclama que la rejencia había publicado con fecha 5 de Mayo, pues aunque la Audiencia la había ya recibido, por esperar á que llegase Venegas no la había aún publicado. El contenido de ésta, se redujo á pedir mayores auxilios, por encontrarse la Metrópoli en graves conflictos, á consecuencia de la invasión francesa; igualmente, se dió lectura á una lista de todas las personas que habían sido agraciadas y premiadas por la rejencia, en virtud de los servicios que ya pecuniarios ó personales, habían prestado últimamente á la Metrópoli, cuyos documentos pueden leerse en la gaceta de 25 de Setiembre de 1810.

Concluida esta, se pasó á examinar un proyecto presentado por los fiscales, que tenía por objeto el arreglar el préstamo que se había pedido de veinte millones de pesos, repartiéndolo entre todas las clases de la sociedad. Terminada su lectura, en el acto se suscribió el Arzobispo con la cantidad de treinta mil pesos; el canónigo Beristain, quitándose un magnífico anillo de brillantes, valioso en más de mil doscientos pesos, púsole sobre la mesa diciendo "que aquel era su donativo;" siguieron los demás apuntándose con otras cantidades, pero no ya de tanta consideración como lo habían hecho anteriormente, lo que prueba, que el numerario habíase casi agotado con las continuas exacciones que se habían hecho.

No fué muy bien recibida la lista de los agraciados hecha por la rejencia; en ésta, encontrábanse algunos de los que fueron mo-

tores en la azonada de Iturrigaray, y aunque el objeto de la rejeñcia evidentemente no fué premiar á éstos por tal motivo, y sí, por las cantidades que habian desembolsado pero los partidarios de la Audiencia aplicaban esclusivamente esta gracia por el buen éxito que tuvo el referido motin. Que no fué la mente ni intencion de la rejeñcia el premiar á los revoltosos, es cosa que no admite duda, porque en esa misma lista vemos premiado al oficial D. Juan Gallo, que no quiso entregar la guardia que él mandaba en el palacio, el 14 de Setiembre de 1808 á Yermo, para poder prender á Iturrigaray, y no fué premiado, aunque dió algunas cantidades el oficial D. Santiago García, que fué el que traicionó y vendió al virey ;pruebas todas que corroboran mas y mas mi juicio emitido sobre este particular, en el lugar correspondiente.

7. Mayor disgusto produjo la exigencia de los veinte millones de pesos, para la Metrópoli, porque iba á producir multitud de disgustos y era materialmente imposible poder coleccionar esta cuantiosa suma, porque á mas de que ya no habia fondos, mucho habia degenerado el espíritu patriótico de los contribuyentes, porque sabian el mal éxito que habian tenido todas las operaciones militares de la Península y el inminente peligro que se anunciaba en la Nueva España, de una desastrosa revolucion.

8. Acompañada á la lista ó nómina de los agraciados, por la rejeñcia, (porque es de notar que no vinieron los despachos ó nombramientos de éstos, como era natural; lo que hizo decir á algunos ocurrentes, que estas habian sido despachadas por factura á estilo de comercio) vino la orden de la rejeñcia para que se jubilase, con el goce de todo su sueldo, al rejente Catani, lo que le sorprendió porque no lo esperaba; esto fué obra de los manejos é intrigas del oidor Aguirre, que deseaba ocupar aquel puesto, del que casi no disfrutó á consecuencia de su muerte, que acaeció poco tiempo despues. Al alcalde de corte Villa Urrutia que hacia tiempo se hallaba en pugna con Aguirre, tambien le vino orden para que marchase á Sevilla, nombrado oidor de aquella Audiencia. Este nombramiento fué considerado por todos; como un honroso destierro, designando á Aguirre como autor de él.

9. No obstante de que todos estos cambios y remociones entorpecian la marcha del gobierno, cambió mucho la administracion con la llegada de Venegas, porque concentrada toda la autoridad en manos enérgicas y en un solo individuo, pudo este, darle mayor impulso. Mucho antes de que el nuevo virey entrase á la capital y tomase posesion del mando, tenia ya conocimiento y pormenores de lo próximo que estaba al estallar la revolucion.

10. Dos comisionados tenia aquí nombrados la Metrópoli, con objeto, sin duda, de poner en conocimiento de la rejeñcia, todo lo que ocurriese en la Nueva España; desempeñaban este cargo, D. José Luyando y D. Juan Antonio Yandiola, los que tan luego como supieron, que el nuevo virey habia llegado y desembarcado, se pusieron en camino, y encontrándolo en Perote le informaron muy detenidamente de las pésimas noticias que se tenian de *Tierradentro* y del arresto que habia sufrido el corregidor de Querétaro, Dominguez.

11. Pero llegados estos momentos, preciso es dejar esta narracion, que si bien no carece de algun interés, porque ella da conocimiento y prepara al lector para que pueda apreciar en toda su magnitud y en toda su importancia, los extraordinarios acontecimientos que muy pronto tendrian lugar. La titánica lucha que se iba á trabar entre el imponente *leon español* y la poderosa *águila del Anáhuac*, debian hacer palidecer y confundirse, esos brillantes episodios, esos heróicos hechos de los hijos del viejo continente.

Si la península española justamente se enorgullece de presentar en sus anales históricos las majestuosas y nobles figuras de Isabel la Católica, del Cid y Guzman el Bueno, no quedará México atras, ¡vive Dios! presentando á la contemplacion del universo entero, iguales ó superiores héroes. ¿Pero me atreveré yo, historiador inculto y sin luces, á formar el apotéosis de esos genios extraordinarios, de esos héroes inmortales, que son la honra, prez y ornamento de nuestra patria?...Pero antes de que entre á hacer la narracion de ese importantísimo período de once años, hasta el año de 1821, en que se consumó nuestra independendencia, daré una idea al lector, como lo ofrecí mas antes, de todos los inten-

tos de revolucion, anteriores al movimiento del Sr. Hidalgo y que con este objeto tuvieron lugar.

El mas notable de todos los intentos de revolucion en Nueva España contra el partido español, fué la llamada *de los machetes*, que aunque presentada por sus enemigos de una manera amenazante y terrible, no tenia en verdad, estos caracteres. Unos cuantos jóvenes, sin profesion de ninguna clase, acosados por la ruiseria, formaron el descabellado proyecto de asesinar á todos los españoles ricos de esta capital, para disfrutar de sus riquezas. Con este objeto, reuníanse en el callejon de Gachupines, para acordar las medidas que creian convenientes al buen éxito de sus planes. La mas notable de estas, fué la de comprar unos cuantos machetes, únicas armas con que contaban para su empresa. Sin combinacion de ninguna especie, sin jefes ni elementos; ¿qué podría tener, preguntará el lector, de terrible y amenazante esta revolucion? En efecto, solo en cabezas de jóvenes incautos podia caber tan desatinada empresa.

El virey Asanza que en el momento tuvo conocimiento de aquella junta y de lo que en ella se trataba, una noche acompañado del alcalde de corte D. Joaquin Mosquera y de unos cuantos soldados, dirijiose al callejon de Gachupines, sorprendió á todos los conjurados reunidos en la casa, recojiendo los machetes como cuerpo del delito. Puestos los conjurados inmediatamente en prision, se dió principio á formar su proceso con todos los trámites correspondientes ante la Sala del Crimen. Grande sensacion produjo en el público estos acontecimientos, y multitud de comentarios á cual mas exagerados, se hacian sobre este particular, esperando que muy pronto se terminaria la causa y que esta capital, iba á ser testigo del terrible é inaudito castigo de aquellos criminales. Aun no se terminaba el proceso, cuando se relevó al Sr. Asanza, entrando al vireinato Marquina. Este, que vió la causa concluida, lo que los testigos decian en sus declaraciones y movido á compasion por las súplicas y lágrimas de los deudos de los presos, tomó empeño por salvarlos asistiendo él mismo al tribunal y hablando á sus jueces, siendo el resultado, ya bien fuese que en realidad nada habia, ó que la influencia de Marquina neutraliza-

se la accion de la justicia, lo cierto es, que terminó aquella excitacion y todo volvió á la calma habitual. Los otros intentos de conjuracion los he referido mas antes.

OBSERVACIONES.

La presencia del virey Venegas, mejor puede considerarse ya desde estos momentos como un general en campaña y en país enemigo, que como una autoridad delegada por la Metrópoli para gobernar á un país enteramente sumiso y en plena paz. Así es, que toda su atencion la absorvió el ramo de guerra; convirtióse el Palacio en un verdadero cuartel general de donde emanaban toda clase de órdenes para los cuerpos que, situados en diversas provincias, formaban el ejército español en Nueva España.

Todos los elementos de riqueza y prosperidad iban á desaparecer; la dulce y tranquila vida del campo, la reemplazaria la borrascosa y fatigada del soldado; al melodioso y sonoro canto del pastor al conducir su rebaño al aprisco, debia sucederse el grito de guerra y el clarin atronaria con su bélico sonido los valles, las campiñas, las selvas y las montañas. No es tan violenta la chispa eléctrica para comunicar á otros cuerpos la intensidad de su fuego, como fué el grito de independencia para lanzar á los indómitos mexicanos á los campos de batalla. No habia que temer, la poderosa águila cubria con sus alas á las combatientes y lanzando á los aires su poderoso silvido, retaba á muerte al majestuoso leon español; la hora habia sonado....era la hora de la libertad....